ACTA DE INICIO DEL CONTRATO MIC-056-2022

Clase de contrato	MÍNIMA CUANTÍA- PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista	FUNDACIÓN SOLIDARIDAD Y PAZ ONG NIT N° 901112662
Objeto	APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE POBLACIÓN VÍCTIMA, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE MATERIALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS.
Valor	VEINTE OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($28.000.000)
plazo	(03) TRES MESES
Fecha de suscripción	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
Fecha de aprobación de póliza	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
Fecha de inicio	3 DE OCTUBRE DEL 2022
Fecha de terminación	31 DE DICIEMBRE DEL 2022

En el Municipio de Puerto Asís, el día 3 de octubre del año 2022, en las instalaciones del despacho de la Secretaría de Gobierno Municipal se reunieron: **CARLOS DAVID SEGURA MENDOZA**, identificado con CC N° **1.032.471.501** expedida en Bogotá D.C en calidad de Supervisor del contrato MIC-056-2022 y la señora **LUISA FERNANDA BASTIDAS MUÑOZ,** Identificada con CC No. **1.075.305.352** expedida en **Neiva-Huila**, representante legal de la empresa **FUNDACIÓN SOLIDARIDAD Y PAZ ONG** con NIT Nº **901112662,** con el fin de suscribir la presente acta de inicio para la ejecución del contrato **MIC-056-2022** luego de cumplir con todos los requisitos para su inicio; para tal efecto la supervisión puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del Contrato MIC-056-2022 es indispensable cumplir con las actividades contenidas en los estudios previos y el contrato; cualquier alteración debe convenirse entre las partes.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión lo referente al cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
3. La obligación de acreditar el pago de seguridad social integral.
4. El contratista se obliga a poner en conocimiento de la aseguradora la presente acta de inicio.
5. El contratista puso de presente que conoce las normas y especificaciones consignadas en los estudios previos que rigen para este contrato.

Verificado lo anterior, se estable como fecha de iniciación del contrato, el día (03) tres del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).

Para constancia firman las personas que intervinieron en esta diligencia.

CARLOS DAVID SEGURA MENDOZA
Secretario de Gobierno Municipal
Supervisor MIC Nº 056-2022

LUISA FERNANDA BASTIDAS MUÑOZ
R/L FUNDACIÓN SOLIDARIDAD Y PAZ ONG
NIT Nº 90111266

Aprobó	Carlos David Segura Mendoza	Secretario de Gobierno Municipal	
Revisó	Juan Carlos Mazo	Apoyo Jurídico SGM	
Elaboró	Brenda Isabel Diaz	Coordinadora PAOV	Brenda Diaz
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y los hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			